



MANIFIESTO ACTO DE CALLE:

SERVICIOS SOCIALES A RITMO DE SWING

En el momento actual y utilizando la supuesta crisis económica como pretexto, estamos asistiendo al desmantelamiento de nuestro maltrecho Estado de Bienestar y en concreto, al cuestionamiento de los Servicios Sociales como sistema de protección social. Bajo el lema *“tanto mercado como sea posible, tanto Estado como sea inevitable”*, nuestros políticos han colocado al mercado por encima de las personas, tras descubrir que la cobertura de necesidades sociales podía ser un nicho económico, y el desarrollo de una ideología basada en el regreso a conceptos neoliberales de la intervención social donde se ensalza el papel de las Organizaciones No Gubernamentales en respuesta a las necesidades sociales y se invisibilizan las respuestas públicas -los Servicios Sociales-, todo hace pensar que podemos estar asistiendo al re-nacimiento de formas anteriores de atención basadas en la beneficencia y la asistencia social.

Actualmente casi nadie tiene dudas sobre lo que es la Sanidad, la Educación o el Sistema de Pensiones. Cualquier persona, por escasa formación que tenga, tiene una idea de cuál es el contenido de los sistemas de protección social anteriores, incluso, es probable que sepa que todos ellos son parte de lo que llamamos Estado del Bienestar. Sin embargo, eso no ocurre con los Servicios Sociales. Un sistema de corto recorrido histórico en nuestro país y al que le faltaron determinadas condiciones para identificarlo, visibilizarlo y consolidarlo. Esta situación ha provocado que, a día de hoy, no sólo la ciudadanía identifique mal qué son los Servicios Sociales, sino que, ni siquiera los políticos hacen un buen uso del término, lo que en esta época de crisis económica, hacen a este sistema más vulnerable.

Los Servicios Sociales, como instrumento de los que se dota un estado para materializar sus derechos sociales, están destinados a contribuir al estado de bienestar social, mediante la prevención, eliminación y tratamiento de las causas que impiden o dificulten el pleno desarrollo de las personas o los grupos en los que cada individuo se integra.





No resulta fácil identificar cual es el bien que promueven o protegen pues facilitan el acceso, la equidad y el buen uso de los otros pilares adquiriendo el papel de pegamento social que unifica todos los derechos sociales en un único objetivo, la mejora de la situación vital y personal de cada uno durante todas las etapas de nuestra vida.

En las sociedades democráticas hemos decidido considerar que toda la ciudadanía tiene el mismo derecho a lograr unas determinadas cuotas de bienestar y por ello cuando existan colectivos o personas que no puedan acceder a esas cuotas, queremos que se pongan en marcha mecanismos correctores, que modifiquen el medio social y que sirvan para mejorar las condiciones de vida que resulten negativas o perjudiciales para determinadas personas o grupos humanos.

El Sistema Público de Servicio Sociales, como el cuarto pilar del estado de bienestar social tiene como objetivo garantizar los derechos sociales, y en especial el derecho a la igualdad y a la justicia social, y se organiza para atender las necesidades sociales básicas, como son: estar informado para acceder a los recursos sociales, disponer de un entorno de convivencia personal y social adecuado, estar plenamente integrado en la sociedad en la que se vive, tener cubiertas las necesidades básicas, disponer de autonomía personal y fomentar la participación ciudadana activa.

Los servicios sociales pretenden incidir en los factores que provocan las desigualdades sociales y es precisamente lo que les distinguen de la caridad y la beneficencia, porque estos realizan actuaciones que dan solo respuesta a las necesidades puntuales.

Antes de que el sistema de Servicios Sociales quede "reducido a cenizas", tenemos que luchar por defenderlo y denunciar las trampas con las que los poderes políticos y económicos disfrazan la realidad social. Hemos de perseguir la construcción de un nuevo modelo de sistema que sirva realmente para fortalecer los derechos, los intereses y las necesidades de la ciudadanía, que no sea funcional sólo para reproducir la pobreza y la desigualdad social sino que sirva para promover la emancipación de las personas y para buscar con ellas nuevas oportunidades que les permitan vivir con dignidad. Debemos saber identificar y dar cuenta de las causas estructurales que están en el origen de la injusticia social; hemos de contextualizar y dimensionar los problemas sociales; en definitiva, hemos de convertirnos en los actores capaces de redefinir y construir junto a la ciudadanía, un nuevo modelo que sitúe en el centro de



la atención social a las personas, que trabaje más en el terreno comunitario y en el que quepa el consenso para definir qué competencias deben quedar en el ámbito público y cuáles se deben o pueden compartir con las organizaciones y entidades sociales de carácter no lucrativo.

El **Foro SERVSOCIAL Madrid** tiene todo ese ambicioso horizonte, pero no puede hacerlo sólo. Necesitamos de las fuerzas de muchas otras personas e instituciones que compartan la motivación para construir un mundo más justo e igualitario. Por eso, hoy:

1) EXIGIMOS QUE LOS POLÍTICOS dejen de mostrarse insensibles ante el sufrimiento y el dolor humanos y corrijan sus erróneas e interesadas políticas, fortaleciendo el sistema público de Servicios Sociales.

2) ALENTAMOS A LOS TÉCNICOS QUE DESEMPEÑAN SU LABOR EN LOS PUESTOS DE RESPONSABILIDAD DEL SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES para que asuman y sientan que son parte de dicho sistema público y para que no se alejen del campo de la Atención Social y de las necesidades sociales de la ciudadanía.

3) PEDIMOS A LOS/AS TRABAJADORES/AS SOCIALES y OTROS PROFESIONALES DE LA ATENCIÓN SOCIAL que no se dejen invadir por el miedo o la desafección política y colaboren en la defensa de los derechos sociales y en la denuncia de la desprotección de la ciudadanía.

4) DEMANDAMOS A LAS EMPRESAS Y ENTIDADES SOCIALES DE CARÁCTER NO LUCRATIVO que participen en el Sistema Público de Servicios Sociales, a que contribuyan a su fortalecimiento y estabilidad.

5) ANIMAMOS A LOS COLEGIOS PROFESIONALES para que sigan defendiendo el sistema público de Servicios Sociales y podamos poner en común ideas e iniciativas.

6) ESPERAMOS DE LAS UNIVERSIDADES que favorezcan el pensamiento crítico del alumnado y creemos conjuntamente espacios de debate y reflexión, en torno a la construcción de un nuevo modelo de sistema público de Servicios Sociales.





7) RECLAMAMOS A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN que no contribuyan a hacer espectáculo con la pobreza, y que ayuden a identificar bien el sistema público de Servicios Sociales y a denunciar los abusos sobre la ciudadanía, con rigor y honestidad.

8) RECORDAMOS A LOS BANCOS Y A GRUPOS EMPRESARIALES que las necesidades de las personas no son negocio, ni negociables.

9) PROPONEMOS A OTRAS ORGANIZACIONES CON OBJETIVOS AFINES que podamos crear alianzas y compartir espacios complementarios para la defensa del sistema público de Servicios Sociales.

10) OS EXHORTAMOS A TODA LA CIUDADANÍA para que participéis en la definición y construcción de un nuevo modelo de Sistema Público de Servicios Sociales que dé respuesta a todas nuestras necesidades e intereses.

Todos juntos podemos construir el cambio social, porque la unión de personas, ideas y acciones permitirá generar un nuevo modelo de sociedad: una sociedad que genere una nueva ética colectiva, que repolitice la acción social y reivindique los derechos sociales de toda la ciudadanía.

SERVICIOS SOCIALES, CONOCELOS, DEFIENDELOS.

